



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ALVAREZ  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

06/09/2021

## ORDEN DE PAGO ESTIMACION DE OBRA NO. 02

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

### INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S. A. DE C.V.	TTE160610194
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES. FOLIO DE PROYECTO MIDS 78319	
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
UBICACIÓN	LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES, VILLA DE ALVAREZ.	
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-008	
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-ICT-C/2021-VA	\$1,155,933.32
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 02	
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO 100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACIÓN	SALDO ACTUAL
\$462,129.48	\$312,986.58	\$149,142.90

**OPERADO**  
**FISM**

FACTURA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FOLIO: E-71	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 02, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-ICT-C/2021-VA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LA RESERVA Y RESIDENCIAL TULIPANES. FOLIO DE PROYECTO MIDS 78319	\$ 216,392.44
		\$ 216,392.44

### AUTORIZACIÓN DE ESTIMACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

*[Signature]*  
P.I.

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

*[Signature]*  
P.I.

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

JEFATURA DE AREA

*[Signature]*

ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS  
JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

### ORDENA PAGO



LIC. GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES

OFICIALÍA MAYOR

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO

TESORERO

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

### ANEXOS:

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 2
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance físico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitácora.